... Hay una gran diferencia entre la perspectiva de un analista y la de un estadista. El analista puede elegir el problema que desee estudiar, mientras que los problemas del estadista se le imponen.

El analista puede dedicar todo el tiempo que juzgue necesario para llegar a una conclusión clara; para el estadista, el desafío abrumador es la presión del tiempo. El analista no corre riesgos.

Al estadista sólo se le permite una conjetura; sus errores son irreparables. El analista dispone de todos los hechos; se le juzgará por su poder intelectual.

Henry Kissinger, 1994

Los estudios de Postgrado en Relaciones internacionales, adscritos a la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, se han construido por pasos. En una primera etapa (1989), el Postgrado se inició con Cursos de Ampliación, concebidos como eventuales materias acreditables a la Especialización. A partir de éstos, se constituyó la segunda etapa, y se dio inicio en febrero de 1991, al Curso de Especialización. En una tercera etapa (1996), se inicia la Maestría en Relaciones Internacionales.

El Área de Relaciones Internacionales y Globales es una unidad académico-administrativa de la CEAP fue creada en 1995; además de los programas con opción a Título de Magister y Especialista, ha ofrecido seminarios doctorales y mantiene la oferta de cursos de ampliación.

La Especialización está acreditada ante el CNU desde 1996 y fue objeto de un re-diseño en el año 2007. La Maestría esta acreditada ante el CNU desde 1999 y se hizo una actualización al Plan de Estudios en el año 2005. Por ende ambos programas están preparados para solicitar su re-acreditación.

<u>Áreas de Postgrado</u> Ciencias Administrativas

Dr. Nelson Lara

Estadística y Actuariado

Dr. Guillermo Ramírez

Ciencias Económicas

Dr. Luis Mata Molleias

Gestión de Investigación y Desarrollo (e)

Dra. Norma Boersner Estudios de la Muier

Dra. Rosa Paredes

Relaciones Internacionales y Globales

Dr. Félix Arellano

Ciencias Sociales

Dr. Rafael Ramírez

Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social

Dr. Absalón Méndez Cegarra

Centro de Estudios Postdoctorales

Dr. Julio Corredor

Directiva de la CEAP

Directora Dra. Adicea Castillo

Coordinación Académica Profa. Raquel Reyna

Coordinación Administrativa Prof. Rafael Arias

Coordinación Relaciones Inter-Inst. Prof. Rafael Roitman

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Dr. Félix Arellano

RESPONSABLE DE LA ESPECIALIZACIÓN:

Profa. Mirna Yonis

COMITÉ ACADÉMICO DEL ÁREA

Profesores

Manuel Felipe Garaicoechea

María Elena Pinto

Briggite Rivas

Mirna Yonis Lombano

Representante de los Cursantes:

Lic. Milagros Yépez

Las clases se dictan en el Piso 5,

de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

De 7:00 a.m. a 9:00 a.m.







Universidad Central de Venezuela Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Comisión de Estudios de Postgrado



Av. el Rectorado. Edif. Residencia N 1-A,
Edif. Inst. de Investigaciones Económicas y Sociales
"Rodolfo Quintero", P.B., Ciudad Universitaria.
(Diagonal al Reloj de la Plaza del Rectorado)
Teléfonos: 0212-605-0141 / 0151
relacionesinternacionalesucv@gmail.com
www.ucv.ve/postgrado faces

ESPECIALIZACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES

ESPECIALIZACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES

TÍTULO A OTORGAR:

Especialista en Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN:

El diseño de la Especialización en Relaciones Internacionales responde a la concepción de un programa de estudios actualizado, flexible y atractivo para el profesional universitario que requiere destrezas para actuar en distintos niveles.

Está orientado a proveer las herramientas prácticas de trabajo indispensables, con el objeto de agregar valor y asertividad en el desempeño profesional en espacios de trabajo público y privado.

El programa de Especialización en Relaciones Internacionales está orientado a formar analistas, decisores y negociadores, consultores o investigadores capacitados para:

- Identificar, analizar y comprender la gama de variables que intervienen en los procesos de toma de decisiones con proyección internacional y participar eficientemente en los mismos.
- Establecer escenarios alternativos en la evolución de los problemas de naturaleza internacional y elaborar recomendaciones de políticas para atender cada uno de estos escenarios.
- Asesorar organizaciones públicas o privadas respecto a los lineamientos de política más apropiados para desenvolverse de manera óptima dentro del actual contexto internacional.
- Participar en procesos de negociación con proyección internacional y asesorar organizaciones públicas o privadas involucradas en negociaciones de este tipo.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Título de Licenciado o su equivalente otorgado por una Universidad venezolana o extranjera, de reconocido prestigio, preferiblemente en las carreras afines a las Relaciones Internacionales o de las Ciencias Sociales.
- Aprobar el Programa de Selección preparado por el Comité Académico (prueba escrita, credenciales y entrevista).
- -Certificado de Manejo instrumental de idioma extranjero. (Emitido por la Escuela de Idiomas - UCV-Telf.605-29-24)

RECAUDOS GENERALES DE PREINSCRIPCIÓN:

- Original y copia fondo negro del título universitario. En caso de universidad extranjera, el mismo debe estar debidamente legalizado y traducido.
- Comunicación dirigida a la Coordinación de Postgrado, donde se exponga el interés por el Programa, la disponibilidad del candidato y la forma de financiamiento.
- Original y copia de notas certificadas, con indicación del puesto de la promoción.
- Curriculum Vitae con soportes.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Depositar el valor de la Preinscripción UNICAMENTE EN EFECTIVO, en el Banco Mercantil, Cuenta Corriente Nro. 0105003207-1032-61250-9, a nombre de FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES-UCV. O cancelar con Tarjetas de Débito o Crédito en la Caja de la CEAP, Piso 3, Resd. N° 1-A, Edf. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "Dr. Rodolfo Quintero", en el horario comprendido de 8:00 a 11:50 a.m. y de 1:00 a 2:50 p.m., los días lunes, miércoles y viernes.
- Descargar la planilla en nuestra página web.
- Recaudos específicos que apruebe el Comité Académico en cada convocatoria.

REQUISITOS DE PERMANENCIA:

- Inscribirse regularmente y cancelar los aranceles correspondientes.
- Completar la carga académica del Plan de Estudios.
- Mantener un promedio académico de 15 puntos o más, en un lapso no mayor de 04 años, a partir del momento de la inscripción.
- Cumplir con los reglamentos y normativas vigentes.

REQUISITOS DE EGRESO:

Aprobar 25 unidades crédito de acuerdo con el Plan de Estudios.

Aprobación del proyecto de Trabajo Especial.

Presentación y Defensa del Trabajo Especial de Grado

RÉGIMEN Y PLAN DE ESTUDIOS:

Los estudios de la Especialización en Relaciones Internacionales se organizan en tres (03) periodos académicos.

Semestre I:

- Análisis Internacional I
- Toma de Decisiones I
- Optativa I

Semestre II:

- Análisis Internacional II: Estudio de caso.
- Toma de Decisiones II
- Optativa II
- Taller de Proyecto

Semestre III:

- Escenarios y prospectiva
- Negociación
- Optativa III

Algunas materias del Plan de Estudios podrán dictarse bajo la modalidad semi-presencial o a distancia, con el apoyo de plataforma electrónica.

Las optativas se basan en la oferta académica del Área de Postgrado en Relaciones Internacionales y Globales, de los otros postgrados de la CEAP-FACES y del Programa de Cooperación Interfacultades de la UCV.

Las optativas pueden variar según la vinculación con los ejes curriculares y de investigación del ARIG: Áreas-Regiones-Países, Temas de la Agenda, Estrategias de Acción (cooperación, integración, conflicto) y temas de Política Internacional Contemporánea.